

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2019

Siendo las 16:00 dieciséis horas del día 25 de abril del 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Asociación Civil Ambiente y Desarrollo Biodiverso, A.C. ubicadas en Av. Ley No. 3048, Residencial Juan Manuel en Guadaluajara Jalisco, se actúa en Segunda Convocatoria de la Primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Encargado del Despacho de la Director General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se proceden a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los nuevos representantes de organizaciones ante el Comité Ciudadano.
2. Propuesta para el fortalecimiento del Comité Ciudadano y construcción de una agenda específica de trabajo.
3. Informar al Comité de los acuerdos surgidos en las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Junta de Gobierno.
4. Asuntos varios.

Se inicia la sesión dando la bienvenida al Lic. Antonio Márquez Michel, Presidente del Comité

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

ACU-CC-IRA. ORD-001-2019	Ciudadano y somete a consideración de los presentes el orden del día. Se aprueba el orden del día.
	<p>1. Presentación de los nuevos representantes de organizaciones ante el Comité Ciudadano.</p> <p>El Lic. Antonio Márquez Michel invita se realice una ronda de presentaciones derivado que se encuentran nuevos representantes titulares y suplentes de las Organizaciones y Centros de Investigación y/u Universidades que integran el Comité Ciudadano, lo anterior en cumplimiento al Art. 19 de la Ley del Organismo que señala: "las acreditaciones de titular y suplente de los representantes de Organizaciones, Centros de Investigación y/u Universidades que integran el Comité Ciudadano deberá renovarse cada tres años".</p>
	<p>2. Propuesta para el fortalecimiento del Comité Ciudadano y construcción de una agenda específica de trabajo.</p> <p>En desahogo del punto 2: el Lic. Antonio Márquez Michel retoma los temas que se abordaron en la reunión del pasado 23 de noviembre con el Mtro. Sergio Graf Montero Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, pide recuperar los compromisos y propuestas derivados de dicha reunión, además, revisar los acuerdos que han quedado sin solventar, las asistencias y participación de quienes integran el Comité, seguimiento a las propuestas del Comité a la Junta de Gobierno y que resultados se han obtenido, para a partir de ello, establecer una agenda de trabajo.</p> <p>Propone considerar en dicha agenda 5 prioridades y cita algunas: 1) Plan de Manejo, 2) Invasiones, 3) Extracción, 4) Geotermia, hace referencia a los temas abordados con el actual Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Mtro. Sergio Graf Montero.</p> <p>En el tema de fortalecer al Comité, pide que entre las mismas organizaciones que lo integran se vinculen para fortalecer las actividades que realizan en pro del Bosque La Primavera y que</p>

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.






8573

además, consideren que hay otras organizaciones que no forman parte del Comité pero que tienen proyectos o apoyan al Bosque La Primavera.

El Biol Manfred Meiners toma la palabra y comenta que la Dra. Mayte Cortés de la Asociación Civil, Colectivo Ecologista Jalisco, le pidió hiciera extensivo su interés de continuar participando con el Bosque La Primavera; aunque ya no forme parte del Comité. El Biol Manfred Meiners propone invitar a la Asociación Civil Reforestamos México a participar en el Comité en lugar del Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

Toma la palabra el Lic. Salvador Mancera representante de la A.C. Biodiverso quien comenta, se tiene por escrito la solicitud de Tania Vázquez de la A.C. Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C. en la que manifiesta su interés de formar parte del Comité Ciudadano, a lo que el Lic. Antonio Márquez propone se presente a la Junta de Gobierno las organizaciones que están interesadas en participar. Siguiendo en el mismo tema, pregunta al Biol Marciano Valtierra Azotla ¿Cuál es la previsión que marca la Ley del Organismo para que se integre otra A.C al Comité Ciudadano en el lugar que deja el Colectivo Ecologista Jalisco?, a lo que el Biol Valtierra comenta que la Ley no prevé cuáles el proceso para un tema como el que nos ocupa, por lo que propone se elaboré una terna de Organizaciones interesadas, agregando que durante la integración del Comité quedaron organizaciones fuera del proceso y que manifestaron interés en participar. Corazón de la Tierra, A.C. y Protección Ambiental y Responsable y Ecoturismo y, ésta terna, con el respaldo del Comité Ciudadano se proponga a la Junta de Gobierno para elegir a quien ocupe el lugar que deja el Colectivo Ecologista Jalisco. En el mismo tenor retoma la palabra el Lic. Antonio Márquez comentando que se debe diseñar un mecanismo interno de participación de las organizaciones que tengan interés de hacerlo, sin que sea necesario que formen parte del Comité Ciudadano, a lo que el Mtro. Marco Antonio Berger comenta que se deben implementar algunos filtros para que la participación de otras organizaciones que no están en el Comité sea de una manera ordenada. Puntualiza el Lic.

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

Antonio Márquez que la recomendación del Mtro. Sergio Graf Montero fue que se puede establecer una red muy importante con otras organizaciones y colectivos, en este sentido, el Mtro. Marciano Valtierra señala que las organizaciones que no tengan asiento en el Comité pueden participar como invitadas a las sesiones.

Retomando el punto 2 del orden del Día el Mtro. Pedro Alcocer comenta que no se trata de borrar y cuenta nueva aludiendo a los acuerdos y propuestas que han quedado pendientes de desahogar; propone se retomen las que se hicieron resultado del foro "Conservando el Colectivo", complementando el tema el Mtro. Luis Márquez propone retomar la propuesta de generar una agenda en conjunto con el Comité Científico, a lo que el Lic. Antonio Márquez comenta que es importante mantener la comunicación con dicho Comité. Propone intercambio de minutas para saber qué está haciendo cada uno. Pide al Comité ser más proactivos para incentivar la participación de los ejidos, por lo que propone que la próxima sesión se realice en una de las casas ejidales, el Biol. Marciano Valtierra informa que sostuvo una reunión en la que participaron personal de SEMADDET, del OPD y la Unión de Ejidos, comenta que la Unión de ejidos está solicitando la administración del Área Natural Protegida, pero que cuando se les pregunta ¿para qué? no saben que contestar, esta petición ya está hecha ante la CONANP, - Los ejidos saben que gobernar la Primavera no es fácil.-

Resultado de esta reunión se buscará brindar mayores apoyos a los ejidos en principio, la parte más sustantiva es que no dijeron que NO a la posibilidad de colaborar con la Secretaría y con el OPD, los amparos que se tienen son con el arreglo institucional, con la Junta de Gobierno, no con el OPD.

El acercamiento que el Comité Ciudadano puede hacer con los ejidos es con los que se ésta trabajando y con quienes se realizan proyectos como: Pago por Servicios Ambientales (PSA). Ejido San Agustín, Ejido Huaxtla, Ejido Tala, incluso, con el ejido La Primavera; señala que con ellos es importante trabajar en hechos concretos que generen confianza, como ejemplo: el

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

equipamiento de las brigadas contraincendios de los ejidos actividad que se ha hecho ya.
En respuesta a la pregunta de la situación actual del proceso de elaboración del Programa de Manejo, el Mtro. Marciano Valtierra informa que: el proceso tiene que ser muy incluyente, comenta que el primer corte es el Diagnóstico Estratégico que se elaboró en el 2016 y que aún falta presentar a los actores sociales, no se perderá el principio de que será un proceso totalmente incluyente.

Comenta que a la par se trabaja con el IMEPLAN y con los Directores de Ecología de los Municipios para que se tome en cuenta la conectividad del Bosque La Primavera en la elaboración de sus Ordenamientos Territoriales, el acuerdo que se ha generado es subir a la mesa metropolitana el tema para que los instrumentos de planeación estén en sintonía con los objetivos de conservación de la reserva, enfatiza que, con los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan aún hay condiciones de conectividad, considera que no solo se debe pensar en el paisaje ya que tiene más implicaciones de trabajo comunitario, si es que en realidad se quiere mantener la conectividad, en este eje hay mucho tramo que recorrer, en su momento se ira informado cómo va el asunto.

En la misma lógica metropolitana y de conectividad, señala que a la par se trabaja con los municipios en el tema de la interface urbano forestal ya que hay temas importantes con los fraccionamientos y colonias como lo es la acumulación de desechos de jardinería que se ha vuelvo una bomba de tiempo; como ejemplo, está el reciente incendio de los asadores, la lumbrería se acercó a las casas hecho que sensibilizó el asunto con los habitantes, es un tema fundamental, Otro tema es un mal manejo de la basura situación que detona que los animales silvestres se acerquen a las casas.

Hay un tema de conciencia ciudadana muy mal entendida y también el tema de animales ferales. Zapopan está haciendo un trabajo muy fuerte en temas de esterilización de perros. Informa también que se mantiene vigilancia las 24 horas en la zona de San José de la Montaña

derivado de la recurrencia de incendios en la zona.

Pide a los integrantes del Comité seleccionar bien sus batallas desde su ámbito de intervención, preguntarse - cuáles son los frentes que se quieren atender-. A lo que el Lic. Antonio Márquez añade que hay coyuntura política y toca al Comité empujar para que haya resultados.

El Mtro. Pedro Alcocer manifiesta su inquietud en dos temas que para el son muy puntuales: el tema del uso público que se está dando y va en incremento y que aunado a ello se propone abrir en la zona de los asadores a visitantes haciendo alusión a la propuesta de zonificación para la actualización del Programa de Manejo y el otro tema es la reparación del camino de la Pról. Mariano Otero que a su consideración se abrió a cuatro carriles y ello incrementa el ingreso de visitantes.

El Mtro. Marciano Valtierra comenta que el Organismo cada año como medida de prevención y atención a incendios realiza reparaciones dónde así se requiera y que se tramitan los permisos necesarios ante la autoridad competente, en esta ocasión, por iniciativa de un propietario que se ubica por la zona de Ma. Otero ya se tenía un permiso tramitado por la reparación de este camino.

Hace hincapié que el trazo no se modificó, pero si tomó tierra de su predio para la reparación del mismo y esto no estaba contemplado en la autorización. Situación en la que se tomaron cartas en el asunto conforme lo señala la ley, derivando en la clausura por parte del Municipio de Zapopan.

Por otra parte, el Organismo ha rehabilitado 36 kilómetros de caminos con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural quien proporciona un módulo para ello, dejando aún una moto conformadora para seguir con la rehabilitación dónde se requiera.

El Mtro. Pedro Alcocer señala que el incendio de la zona conocida como los asadores y que afectó el cerro Planillas ya se había comentado del riesgo por el Dr. Enrique Jardel, lo anterior por la alta concentración de combustible y que a su parecer no se tomaron las provisiones

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

2575

necesarias, a lo que el Mtro. Marciano Valtierra señala que se realizaron guardarrayas en la zona derivado de las recomendaciones del Dr. Jardel, pero que el incendio comenzó en una parte más arriba.

Derivado de los últimos acontecimientos los comentarios y noticias en las redes han generado confusión por el mal manejo de la información por lo que los integrantes del Comité Ciudadano solicitan se les mantenga informados por los canales oficiales.

Respecto al incendio en los asadores el Mtro. Marciano Valtierra comenta que en los recorridos que se han realizado a diversas áreas de la zona se observan ya brotes de regeneración natural importantes, en el mismo tema, el Dr. Hugo de Alba representante del ITESO comenta que en el predio del ITESO hubo afectación muy severa y que existe un alto riesgo de inundaciones por las pendientes de la zona y que afectará los fraccionamientos del sitio, por lo anterior, es importante **Avisar a los habitantes de las colonias sobre el riesgo que corren**; por lo que ha establecido contacto con personal de la CONAFOR Gerencia de Restauración de Suelos, el Mtro. Marciano Valtierra pide participar en dicha reunión, el Dr. Hugo de Alba menciona que es importante que también participen las universidades y colegios que tienen predios en la zona, por lo que él ha intentado vincularse pero no ha habido mucha respuesta.

El Mtro. Pedro retoma el tema de incendio en la zona de los asadores señalando que no debería permitirse el uso público puesto que es zona de recuperación, el Mtro. Marciano Valtierra comenta que debe buscarse un punto de equilibrio entre las alternativas de aprovechamiento y la conservación de la Reserva, por ello se propuso que en la zona hubiera la posibilidad de cambiar un área a zona de uso público añadiendo que en papel es zona de recuperación pero si se hace uso público por ello hay que buscar un punto de equilibrio sin privilegiar a nadie en el entendido que es un bien público el reto es ¿cómo compensamos a los propietarios con proyectos viables? -el aprovechamiento no está peleado con la conservación-

Respecto al Programa de Manejo complementa diciendo que ya existe un borrador. Documento

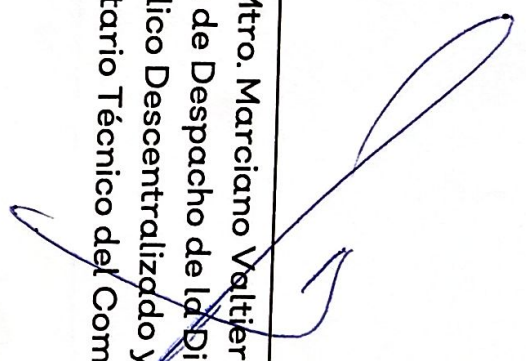
La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.


	<p>Base para la Actualización del Programa de Manejo, que se terminó el año pasado, con este documento se hizo un recorrido con el Comité Científico y Ciudadano, el equipo técnico del OPD, académicos y se hicieron algunos planteamientos de zonificación.</p> <p>Lo que sigue es que este documento se presente ante los dueños de la tierra propietarios particulares y ejidos para que quede decantado correctamente, este es un punto de discusión muy importante para arribar a un documento sólido al nivel del área, y después de este proceso se debe someter a la consulta pública.</p> <p>Lo que se está dirimiendo en estos momentos es si el proceso lo desahoga directamente la CONANP, SEMADET, el OPD o en conjunto, esto se está definiendo para que el documento pueda salir a consulta pública. Lo que sí es claro es que este proceso se debe llevar con el apoyo de consultores externos.</p> <p>Se espera que este año salga a consulta pública, el Mtro. Marciano Valtierra solicita que si hay observaciones que las hagan saber al OPD, que se manifieste en un documento el tema de la minería que señala el Mtro. Pedro Alcocer le preocupa.</p> <p>De lo comentado para el punto dos se derivan los siguientes acuerdos:</p>
<p>ACU-CC-1RA. ORD-002-2019</p>	<p>ACUERDO: Se lleve a cabo reunión extraordinaria con el Comité Científico para generar una agenda de trabajo conjunta, se propone se realice en un lapso de dos semanas. También se abordará el Documento Base para la Actualización del Programa de Manejo. Las dos versiones de zonificación propuestas.</p>
<p>ACU-CC-1RA. ORD-003-2019</p>	<p>ACUERDO. Se integre una terna de Organizaciones de la Sociedad Civil que manifiesten y/o han manifestado interés en participar en el Comité Ciudadano y se someta ante la Junta de Gobierno del Organismo para que se elija que organización ocupe el lugar que se encuentra vacante.</p>
<p>ACU-CC-1RA/ ORD-004-2019</p>	<p>ACUERDO: Se publique convocatoria en la página web del Organismo invitando a Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en participar en el Comité Ciudadano, por un</p>

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

	periodo de 15 días naturales a partir de su publicación.
ACU-CC-1RA. ORD-005-2019	ACUEFFDO. La próxima sesión del Comité se realizará en una casa ejidal.
ACU-CC-1RA. ORD-006-2019	ACUERDO. Se establecerá contacto directo entre el Comité Ciudadano y Yakary Hernández responsable de comunicación social del Organismo para aclarar dudas sobre las noticias y comentarios que surgen en las redes sociales con respecto a lo que ocurre en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera.
	3. Informar al Comité de los acuerdos surgidos en las sesiones ordinaria y extraordinaria de la Junta de Gobierno.
ACU-CC-1RA. ORD-006-2019	Respecto al punto 3 del orden del día el Lic. Antonio Márquez informa que el Gobernador en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, manifestó que la geotermia no va si la Junta de Gobierno señala que no es compatible con la conservación del Área, señalando que está de acuerdo con las energías alternativas pero se revisará el tema para el Bosque La Primavera. Además estableció el compromiso de asistir a todas las Juntas de Gobierno si su agenda así lo permite considerando que esta postura es un mensaje positivo para todos.
	4. Asuntos varios.
	El Lic. Antonio Márquez pone sobre la mesa el interés de Tania Vázquez de la asociación civil Unión de Colonias de la Puerta Sur de formar parte del Comité Ciudadano. El Lic. Salvador Mancera informa que la Organización TOMALÁ está elaborando un cuestionario para la elaboración de un diagnóstico sobre la zona de amortiguamiento del Bosque, comenta que lo enviará al Comité para que lo revisen y afinar dicho instrumento.

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.


Mtro. Marciano Valtierra Azotla.
Encargado de Despacho de la Dirección General del
Organismo Público Descentralizado y Bosque La Primavera y
Secretario Técnico del Comité Ciudadano


José Antonio Márquez Michel
Fundación Ecológica Selva Negra, A.C.


Arturo Gutiérrez Martínez
Liga Jalisciense de Ciclismo de Montaña, A.C.


C. Salvador Mancera Sansoube
Ambiente y Desarrollo Biodiverso, A.C.


Mtro. Luis Adolfo Márquez Valdés
Agua y Ciudad, A.C.

La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

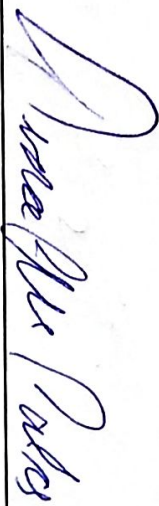






Dra. Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco

Dr. Hugo de Alba Martínez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente (ITESO)



Mtro. Pedro José Alcocer
Anillo Primavera, A.C.



Dr. Luis Gabriel Torres González
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social, Unidad Occidente



La presente minuta corresponde a la primer Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha 25 de abril de 2019.

